

Fecha: 19-08-2025
 Medio: Las Noticias
 Supl.: Las Noticias
 Tipo: Noticia general
 Título: Trigo editado genéticamente: AU exige certezas jurídicas para proteger semillas nativas

Pág.: 5
 Cm2: 294,4

Tiraje: 3.600
 Lectoría: 13.800
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Trigo editado genéticamente: AU exige certezas jurídicas para proteger semillas nativas

El presidente de la organización, Camilo Guzmán, indicó que la idea es establecer regulaciones mínimas que garanticen la libre competencia.

Edición NCA



La Araucanía, región clave que concentra el 42% de la producción nacional de trigo, hoy se encuentra en el centro del debate ante la eventual introducción de trigo editado genéticamente en el país, por lo que el presidente de la Asociación Agricultores Unidos (AU), Camilo Guzmán valoró la reciente medida anunciada por las autoridades, pero advirtió que es urgente establecer certezas

jurídicas claras para resguardar el patrimonio agrícola nacional.

“Necesitamos —afirmó— exigir reglas claras y transparencia que eviten la contaminación genética, responsabilicen a quienes la provoquen y compensen a los productores afectados”.

Al respecto, recordó que en países como México, Canadá y Australia ya se han registrado casos donde cultivos naturales fueron contami-

nados involuntariamente, provocando pérdidas económicas y legales para los agricultores.

Guzmán recalcó que a nivel internacional sólo dos países en el mundo han aprobado este tipo de iniciativas, lo que hace imprescindible revisar a fondo los aspectos jurídicos y las posibles consecuencias que esto podría traer a la agricultura chilena. “No podemos permitir que el país adopte medidas de alto impacto sin evaluar integralmente su efecto sobre nuestras semillas, nuestros mercados y nuestra soberanía alimentaria”.

El líder de Agricultores Unidos indicó, además que, actualmente, la molinería nacional opera bajo un oligopsonio que impone precios arbitrarios a los productores de trigo, afectando directamente la rentabilidad del campo. “Si este tipo de semillas ingresa

al mercado sin una regulación mínima que garantice la libre competencia, el escenario podría empeorar para los agricultores nacionales”.

También expresó su inquietud por cambios recientes en la forma de transar el trigo en Chile. “Hoy el trigo nacional se comercializa en base a su contenido de gluten y el hecho de que ahora se esté hablando de medirlo por fibra nos deja perplejos. La pregunta que le hacemos al Gobierno es: ¿en qué momento cambiaron las reglas de la comercialización? ¿Se harán cargo de una vez por todas de la falta de regulación en el rubro para asegurar una libre competencia real?”.

El líder gremial agregó que el problema que vive hoy la agricultura en Chile no se limita al trigo, sino que afecta también al maíz, el tomate industrial, la avena, la leche y la carne. Este deterioro respon-

de a una falla estructural económica en la que la producción nacional se comercializa bajo un modelo oligopsónico —muchos vendedores y pocos compradores— donde el abuso de posición dominante ha marcado el comercio agrícola, llevándolo a una decadencia jamás antes vista.

“En ODEPA —concluyó Camilo Guzmán— existe información que avala la postura del gremio sobre el mercado del trigo, pero la institución ha hecho caso omiso a esta realidad. La solución definitiva sólo será posible cuando se respete el libre mercado en el comercio agrícola. Desde el gremio estamos muy contentos por este tipo de avances de la ciencia, pero necesitamos todas las certezas posibles para que no nos usen de moneda de cambio, como ha ocurrido todos estos años antes de que naciera Agricultores Unidos”.